

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios para Andalucía. Parte I

Los salarios más altos en Andalucía multiplican por 9,1 veces a los salarios más bajos

- El salario medio en nuestra comunidad es de 1.476 euros mensuales (apenas ha crecido unas centésimas en el último año). El 10% de asalariados que menos cobra tiene una remuneración media de 472 euros por mes mientras que el 10% de asalariados que más cobra la tiene de 4.302 euros mensuales, es decir, 9,1 veces más que los menores salarios. A pesar de parecer una relación muy alta, es la más baja de los últimos seis años y ligeramente inferior a la relación del salario nacional (9,3 veces).
- Tras tres años consecutivos de caídas en el IPC, en 2017 los precios al consumo han crecido un 1,9% en Andalucía. Esto ha tenido un impacto negativo en la capacidad de compra del salario medio. Así, la remuneración media andaluza está perdiendo un 1,9% de capacidad de compra, cayendo por segundo año consecutivo.
- Andalucía es una de las ocho comunidades autónomas con salarios bajos. El salario medio andaluz ocupa el 12º puesto entre todas las comunidades españolas. Si además vemos su evolución desde el año 2012, la remuneración ha caído un 1%, el sexto peor resultado autonómico.
- De los tres grandes sectores económicos, la Industria continúa siendo el que ofrece las remuneraciones más altas en Andalucía, con 1.707 euros por mes, cifra que supera la media autonómica en un 15,7%. La situación opuesta se registra en los Servicios, que con un salario medio de 1.443 euros mensuales, es la más baja, quedando un 2,2% por debajo de la media andaluza. Por su parte, en la Construcción, el sueldo medio es de 1.501 euros, un 1,7% por encima de la media regional.
- La situación relativa del salario no tiene por qué ser la misma en cada uno de los tres sectores. En el caso andaluz, mientras ocupa el puesto 12º entre todas las autonomías en el salario medio total, alcanza el 10º lugar en la Industria (1.707 euros/mes) y el 9º puesto tanto en la Construcción (1.501 euros/mes) como en los Servicios (1.443 euros/mes). En el último año, solo ha bajado el salario industrial (-0,6%) mientras ha crecido el de la Construcción (+1,3%) y el de los Servicios ha seguido igual.

Sevilla, 30 de abril de 2018.- El salario es una variable clave tanto del mercado laboral como de la economía en su conjunto. Por ejemplo, de lo que ocurra con los salarios dependerá en gran medida la evolución del consumo privado y de la competitividad de un país frente al exterior. De igual forma, la recaudación del sistema de Seguridad Social tampoco es ajena a la marcha de los salarios.



VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios para Andalucía. Parte I

Es por ello que [El Grupo Adecco](#), líder mundial en la gestión de recursos humanos, en colaboración con los investigadores de Barceló y Asociados, ha elaborado su [VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios para Andalucía](#), en el que, basándose en la última Encuesta Trimestral de Coste Laboral, se analiza la evolución de la remuneración media andaluza dentro del contexto nacional, tanto en el último año, como su evolución en los últimos seis (2012-2017) justo antes de que comenzara la recuperación económica¹.

La remuneración en Andalucía

a) Datos nominales

El salario medio andaluz se encuentra en [1.476 euros mensuales](#). En comparación con la media de España, de 1.639 euros, el salario andaluz [es un 10% menor](#). En términos de euros, la diferencia entre ambos es de 163, lo que equivale a 1.956 euros al año. Esta diferencia implica que un asalariado medio en Andalucía debe trabajar todo un año para obtener lo mismo que un trabajador medio en España percibe en menos de once meses.

En 2017, el salario medio andaluz [ha crecido apenas unas centésimas](#) (lo que equivale a 1 euro mensual), al mismo tiempo que la remuneración media de España ha aumentado un 0,2%.

Cuando analizamos el período comprendido [desde 2012 hasta aquí](#), vemos que [la evolución del salario andaluz también ha sido más desfavorable que la exhibida por la media nacional](#). Desde entonces, la remuneración en Andalucía [acumula un retroceso de un 1%](#). En cambio, en el mismo lapso, el salario medio español se ha mantenido sin cambios. De hecho, mientras el salario medio español ha mantenido valores similares a lo largo de los últimos cinco años, [la remuneración media andaluza actual es la segunda menor desde 2007](#) y resulta 31 euros por mes más baja que la de 2009, que es el máximo histórico.

De lo anterior se desprende que la brecha que separa ambas magnitudes ha mostrado una ligera tendencia a ampliarse. Mientras en 2012 el salario andaluz era un 9% menor al nacional, ahora es un 10% más bajo. En términos absolutos, la diferencia se ha ampliado desde 148 hasta 163 euros mensuales.

b) Poder adquisitivo

Si descontamos la variación de los precios al consumo de la evolución del salario podemos conocer cómo ha variado el poder de compra de las remuneraciones.

Tras tres años consecutivos de caídas en el IPC, en 2017 los precios al consumo han crecido un 1,9% en Andalucía. Esto ha tenido un impacto negativo en la capacidad de compra del salario medio regional. Así, [el salario medio andaluz está perdiendo un 1,9% de capacidad de compra, su segundo descenso consecutivo](#).

¹ En el presente trabajo hacemos referencia al salario ordinario bruto, que incluye los pagos de regularidad mensual antes de computarse las deducciones y retenciones que correspondan. Quedan excluidos todos los pagos no regulares (pagas extraordinarias, horas extras, atrasos, indemnizaciones, etc.). Utilizamos los datos medios de cada uno de los últimos seis años, es decir, desde 2012 a 2017.



VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios para Andalucía. Parte I

Cuando se analiza la evolución del poder de compra del salario medio desde 2012 hasta la actualidad, el resultado también es negativo. La pequeña recuperación de 2014 y 2015 no alcanza para revertir los recortes de los demás años. Así, la pérdida acumulada desde 2012 en Andalucía es de un 3,1%. Es un quebranto mayor que el sufrido por el salario promedio de toda España (-2,3%).

En términos de euros corrientes, ese deterioro es equivalente a 48 euros mensuales en la comunidad andaluza frente a 39 euros para el conjunto de España. Esto viene a decir que, para que la remuneración media de Andalucía recuperara el poder de compra que tenía en 2012 debería incrementarse en 48 euros por mes (576 euros anuales).

Salario medio andaluz por decil

El factor determinante de los salarios debería ser la productividad de cada trabajador. Por lo tanto, los salarios, como normal general, no deberían alejarse permanentemente de la productividad. La razón es simple: si una empresa pagara sueldos permanentemente superiores a la productividad de sus empleados, ésta acabaría siendo desplazada por otros competidores que podrían ofrecer el mismo producto a precios más bajos.

El caso contrario, que una empresa pague permanentemente salarios inferiores a la productividad de sus empleados, tampoco es sostenible: antes o después los trabajadores acabarán abandonando la empresa.

Dentro de este marco tiene interés analizar los salarios desde el ángulo de la diferencia que hay entre los mayores y los menores salarios. Para ello, se ordenan todos los asalariados desde el que percibe el salario más alto hasta el que cobra la remuneración más baja.

Luego se divide el total de asalariados en diez grupos con la misma cantidad de miembros, tomando primero al 10% que menos gana, después al siguiente 10% con menos salarios y así sucesivamente. Cada uno de esos grupos es lo que llamamos un decil. El último paso es calcular el salario medio de cada decil².

El 10% de los asalariados que menos cobra en la autonomía andaluza tiene una remuneración media de 472 euros al mes. Esto es un 2,2% u 11 euros menos que la media nacional para el mismo decil (483 euros por mes).

En el otro extremo, el 10% con salarios más altos percibe, de media en Andalucía, 4.302 euros mensuales. En este caso, la pérdida respecto de la media nacional para el mismo decil (4.491 euros/mes) es de un 4,2% o 189 euros mensuales.

Comparando la remuneración media de cada decil en Andalucía con el respectivo decil nacional se observa que en todos los casos los salarios andaluces son más reducidos. La diferencia más abultada corresponde al décimo decil (el de mayores remuneraciones medias), según los datos recién

² Hay que tener en cuenta que cada decil incluye personas de diversas regiones, con un nivel educativo que no tiene por qué ser igual, que hacen tareas distintas, en diferentes sectores y que no necesariamente trabajan el mismo número de horas. Además, como hay personas con más de un empleo, para este análisis solo se considera el salario en el empleo principal. Como siempre, expresado en términos brutos. De ahí que sea distinto al salario medio ordinario con el que trabajamos en las siguientes secciones. Hay datos anuales oficiales hasta 2016 inclusive, pero sobre la base de otra información oficial pueden estimarse los datos de 2017.

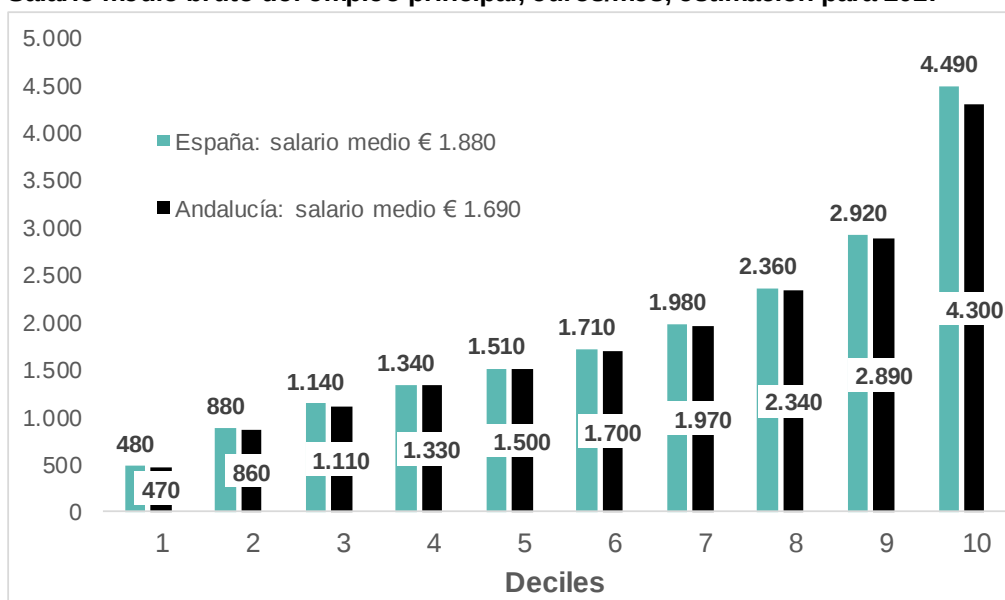
VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios para Andalucía. Parte I

indicados. La más reducida se encuentra en el séptimo, con una diferencia de un 0,4% o 9 euros mensuales (1.969 euros/mes en Andalucía y 1.978 euros en España).

Sin embargo, la diferencia entre los promedios totales es más amplia y alcanza al 10,3% (195 euros mensuales). El promedio general es en el conjunto de España de 1.882 euros por mes, mientras que para Andalucía es de 1.687 euros. La mayor diferencia porcentual entre los promedios generales se explica por la distinta distribución de los datos dentro de cada decil.

ANDALUCÍA: SALARIO MEDIO POR DECIL

Salario medio bruto del empleo principal; euros/mes; estimación para 2017



Nota: cada decil agrupa al 10% del total de asalariados, ordenados desde los que tienen salarios más bajos hacia los que perciben salarios más altos. Datos redondeados en decenas.

Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE

Comparando los salarios de los diferentes deciles andaluces se observa que el mayor incremento porcentual ocurre al pasar del primero al segundo, con una subida de un 82% (equivalente a 388 euros) hasta 860 euros mensuales. El incremento hasta el tercer decil es de un 29% (253 euros más que el decil anterior), con lo que se llega a 1.113 euros por mes.

A partir de ahí, desde el cuarto hasta el octavo decil, los aumentos del salario medio al pasar de un decil a otro son más moderados e inferiores al 20%.

Los incrementos se hacen más grandes entre los últimos dos deciles. Pasar del octavo al noveno implica una ganancia adicional del 23% (548 euros mensuales más). Y alcanzar el décimo conlleva un nuevo incremento del 49% (que equivale a 1.417 euros, que es el mayor incremento absoluto).

En otros términos, pasar de un decil a otro no significa siempre el mismo esfuerzo ni el mismo beneficio. Por ejemplo, pasar del cuarto al sexto decil implica una ganancia extra del 28%, que

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios para Andalucía. Parte I

equivale a 375 euros adicionales. Es una ventaja menor que la que supone pasar del octavo al noveno decil.

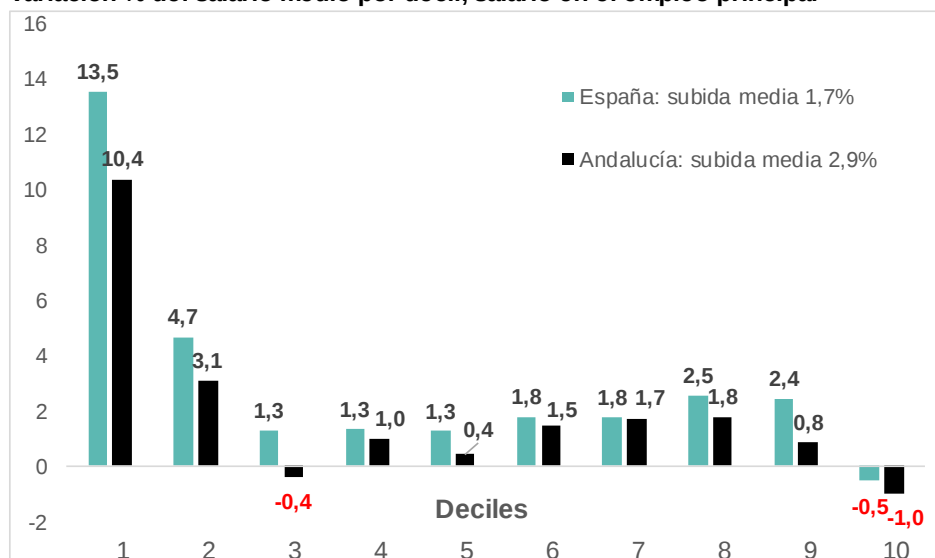
Conocidos los mayores y menores salarios medios, surge de inmediato la idea de calcular la relación entre ambos, que en Andalucía es de 9,1 veces. Es decir que **el 10% que percibe salarios más elevados cobra, de media, 9,1 veces más que los que ingresan las menores remuneraciones.**

Pese a lo elevado que pueda parecer esta relación, **es la más baja de los últimos seis años.** En el 2014 se alcanzó la máxima disparidad en la región, con una relación de 11,2 veces entre los mayores y los menores salarios. Para encontrar una relación similar a la actual hay que retroceder hasta 2011, cuando alcanzaba a 9,1 veces. Esta relación es **ligeramente menor a la nacional, de 9,3 veces.**

La reducción de la brecha entre los mayores y los menores salarios se produce porque **las remuneraciones más bajas son las que más crecen.** En los últimos cinco años, desde 2012 hasta 2017, el salario medio del primer decil ha aumentado un 10,4%, lo que implica una ganancia adicional de 44 euros mensuales. El segundo decil ha tenido también el segundo salario medio que más se ha incrementado, con una subida de un 3,1% en el mismo período (26 euros más por mes).

ANDALUCÍA: VARIACIÓN % DEL SALARIO MEDIO 2012-2017

Variación % del salario medio por decil; salario en el empleo principal



Nota: cada decil agrupa al 10% del total de asalariados, ordenados desde los que tienen salarios más bajos hacia los que perciben salarios más altos. 2017, estimado.

Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE

En los demás deciles, **el incremento acumulado en los últimos cinco años ha oscilado entre una caída de un 1% y un incremento de un 1,8%.** Los únicos deciles que han sufrido un descenso en su remuneración media son el tercero (-0,4%, hasta 1.113 euros, con una pérdida absoluta de 5 euros) y el décimo, que exhibe la mayor pérdida, tanto absoluta como porcentual (-1% desde 2012, lo que equivale a un recorte de 44 euros mensuales).

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios para Andalucía. Parte I

Estos incrementos implican que los **únicos dos deciles** cuya remuneración ha aumentado más que la **inflación** (es decir, los únicos salarios que han ganado poder de compra), **son los dos más bajos**.

Esto mismo ha ocurrido en toda España, aunque con aumentos más importantes: 13,5% en el caso del primer decil (10,4% en Andalucía) y un 4,7% en el segundo (3,1% en la comunidad andaluza). De la comparación con el total nacional también sobresale **el contraste en la evolución del tercer decil**, que, como acabamos de ver, **en Andalucía ha perdido el 0,4%** mientras que **en todo el país ha ganado un 1,3%**. Mientras en Andalucía el promedio total ha aumentado un 2,9% (incremento de 48 euros mensuales), en el conjunto de España ha subido un 1,7% (ganancia de 31 euros/mes).

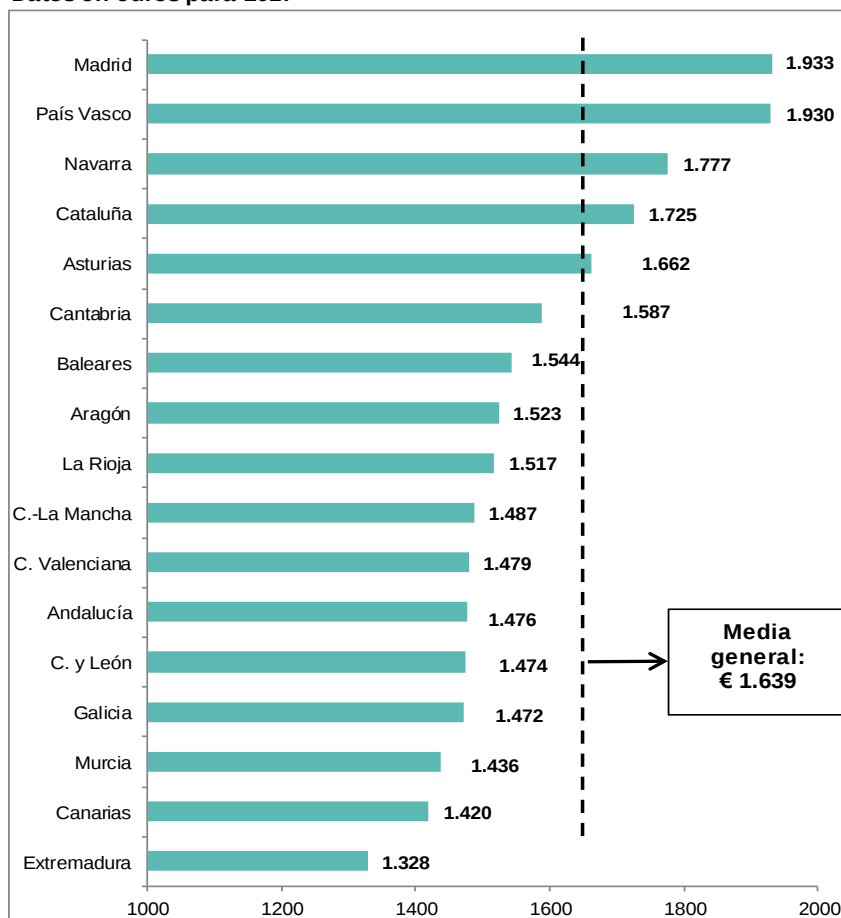
El salario medio por autonomías: Andalucía dentro de España

a) Datos nominales

Es posible clasificar el salario medio de cada una de las autonomías en tres grupos. Los salarios “altos” serían aquellos de más de 1.700 euros por mes, las remuneraciones “intermedias” serían las comprendidas entre 1.500 y 1.700 euros mensuales, y los salarios “bajos” serían aquellos por debajo de 1.500 euros por mes.

SALARIO MEDIO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Datos en euros para 2017



Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios para Andalucía. Parte I

Según esta clasificación, **Andalucía es una de las ocho comunidades autónomas con salarios bajos. El salario medio andaluz ocupa el 12º puesto** entre todas las comunidades españolas.

El salario andaluz, como ya hemos visto, durante el último año ha permanecido prácticamente sin cambios. Junto con la Comunidad de Madrid, son las únicas autonomías en donde el salario medio ha permanecido estable. En otras diez, el salario ha aumentado, al tiempo que en las restantes cinco, ha disminuido.

Cuando analizamos el **periodo 2012-2017**, el desempeño relativo del salario medio andaluz es desfavorable. Concretamente, a lo largo de estos años, **la remuneración andaluza ha caído un 1%, que es el sexto resultado más adverso entre todas las autonomías**. Los mayores incrementos se han dado en Cantabria (+6,7%), Asturias (+4,3%) y Galicia (+2,7%). Entre las diez autonomías que mostraron descensos, los mayores recortes corresponden a Extremadura (-4,2%) y Cataluña (-1,7%).

En todo caso, la posición relativa del salario andaluz ha quedado igual, pues en 2012 también estaba duodécimo.

Otra forma de ver la evolución relativa del salario medio andaluz es compararlo con el más alto y el más bajo. En 2012, la remuneración en Andalucía era un 23,8% menor que la del País Vasco y un 7,5% mayor que la de Extremadura. Ahora, **la desventaja respecto de la comunidad madrileña, que ahora tiene el mayor salario, es muy similar: un 23,6%**. Sin embargo, no ocurre lo mismo con **la ventaja respecto de Extremadura, que ahora es de un 11,1%**.

Los datos anteriores nos informan, por ejemplo, de que cada mes, de media, un asalariado en Andalucía percibe **457 euros menos que un colega madrileño** (5.484 euros anuales), **454 euros menos que un asalariado medio en el País Vasco** (5.448 euros por año) y **249 euros menos que un empleado en Cataluña** (2.988 euros anuales).

Al mismo tiempo, **un asalariado medio en Andalucía cobra cada mes 138 euros más que uno en Extremadura y 56 euros más que uno en Canarias** (una ventaja de 1.656 y 672 euros anuales, respectivamente).

b) Poder adquisitivo

Cuando se observa la evolución de la capacidad de compra de la remuneración media de las autonomías **desde el año 2012 hasta aquí**, también hay una amplia variedad: el poder de compra del salario medio **se ha reducido en once comunidades autónomas y ha aumentado en las otras seis**.

Cantabria (+3,9%) y Asturias (+2,2%) tienen los mejores resultados y son las únicas regiones donde la capacidad de compra del salario ha tenido una mejoría apreciable. En las otras cuatro autonomías donde ha mejorado el poder adquisitivo, el aumento ha sido inferior al 1%.

Entre las autonomías cuyos salarios han perdido capacidad de compra se encuentran cuatro regiones que han registrado una pérdida acumulada de menos del 3%. Son Castilla-La Mancha (-1,8%), La Rioja (-2,5%), Murcia (-2,6%) y Baleares (-2,6%).

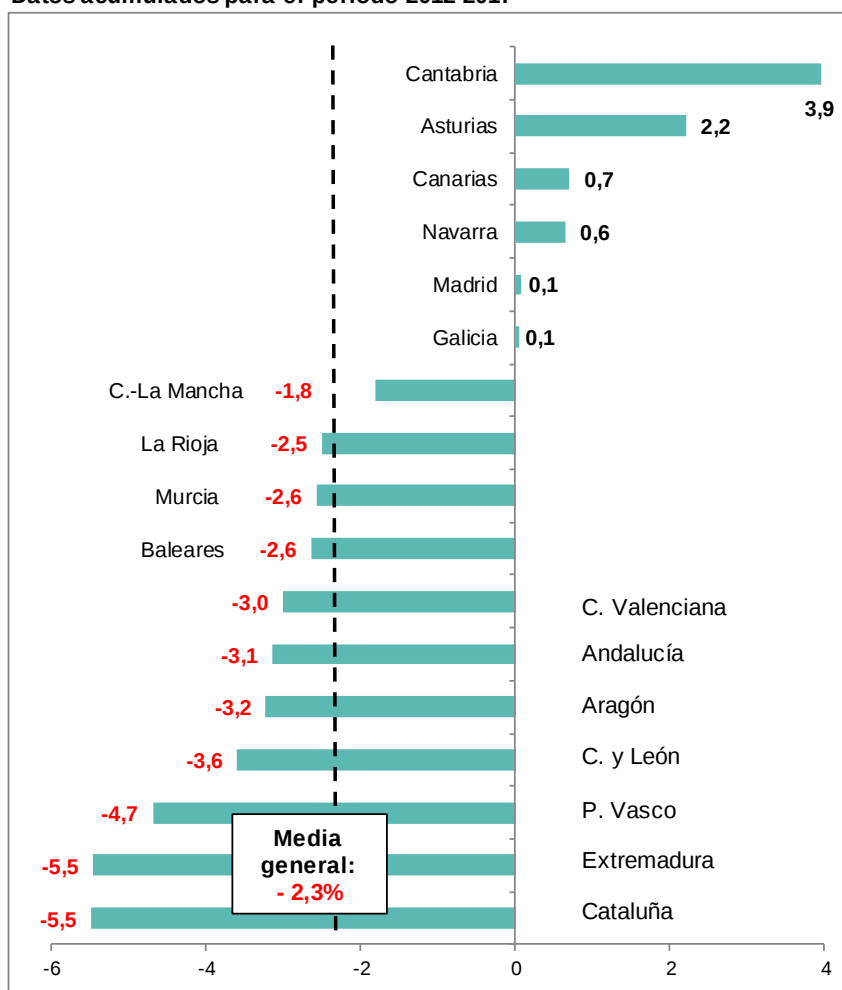
En el otro extremo se cuentan dos regiones donde la remuneración ha perdido más de un 5% de capacidad de compra: Extremadura y Cataluña (-5,5% en los dos casos).

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios para Andalucía. Parte I

Entre ambos grupos, con descensos en la capacidad de compra del salario medio de entre el 3% y el 5% en el último lustro se colocan las restantes cinco comunidades autónomas. Es el caso de la Comunidad Valenciana (-3%), Andalucía (-3,1%), Aragón (-3,2%), Castilla y León (-3,6%) y el País Vasco (-4,7%).

VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO POR CC.AA.

Datos acumulados para el período 2012-2017



Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE

Los datos anteriores muestran que no hay relación entre la evolución del poder de compra del salario medio y su nivel absoluto. Por ejemplo, Andalucía, que tiene un salario medio inferior al catalán, ha conseguido una reducción en el poder de compra de su salario medio mucho más moderada que la de Cataluña.

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios para Andalucía. Parte I

El salario medio andaluz por sector de actividad

a) Datos nominales

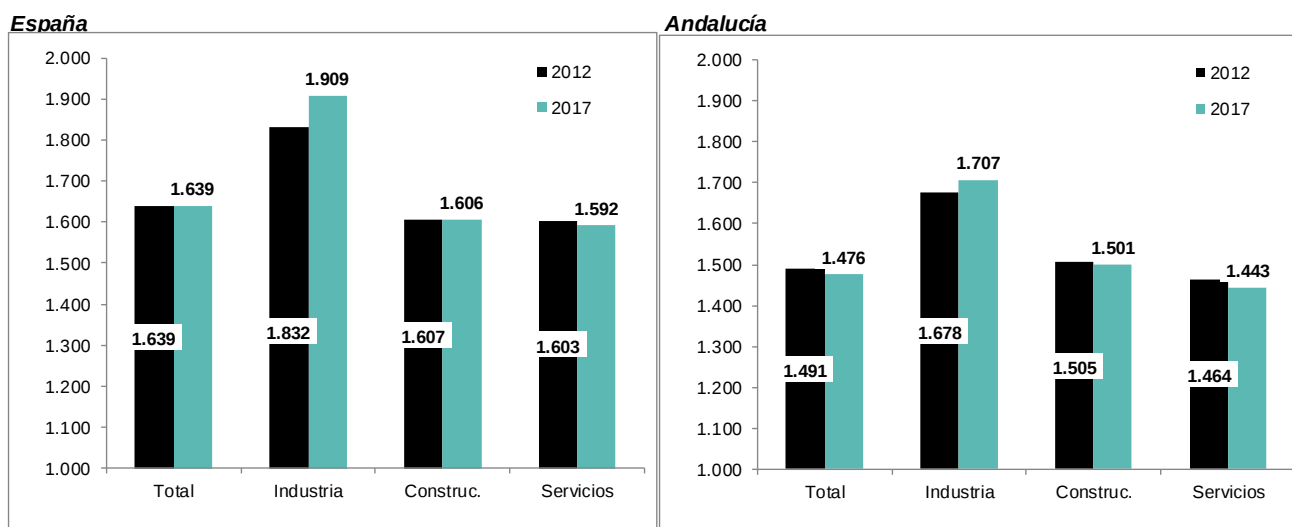
De los tres grandes sectores económicos, la **Industria**³ continúa siendo el que **ofrece las remuneraciones más altas en Andalucía**, con **1.707 euros** por mes, cifra que supera la media autonómica en un **15,7%** (231 euros mensuales). La situación opuesta se registra en los **Servicios**, que con un **salario medio de 1.443 euros mensuales**, es la **más baja**, quedando un **2,2%** por debajo de la media andaluza (una desventaja de 33 euros/mes).

Por su parte, en la **Construcción**, el sueldo medio es de **1.501 euros**, un **1,7%** por encima de la media regional.

Los tres sectores exhiben una retribución media inferior a la respectiva media sectorial del conjunto de España. La diferencia más abultada en términos absolutos se observa en la Industria, donde el salario medio andaluz queda 202 euros al mes por debajo de la media nacional del sector, que es de 1.909 euros.

ESPAÑA Y ANDALUCÍA: SALARIOS EN 2012 Y 2017

Salarios nominales expresados en euros por mes



Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE

Durante el pasado año, **ha caído el salario en la Industria (-0,6%) pero ha crecido en la Construcción (+1,3%) y se ha mantenido igual en los Servicios.**

Sin embargo, **a lo largo de los últimos cinco años el sector industrial ha sido el único en Andalucía que ha mostrado una mejora salarial: +1,8%.** Esto se compara con una caída de un 0,3% en la Construcción y un descenso de un 1,5% en los Servicios.

³ Incluye las actividades extractivas y las vinculadas con la energía.

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios para Andalucía. Parte I

b) Poder adquisitivo

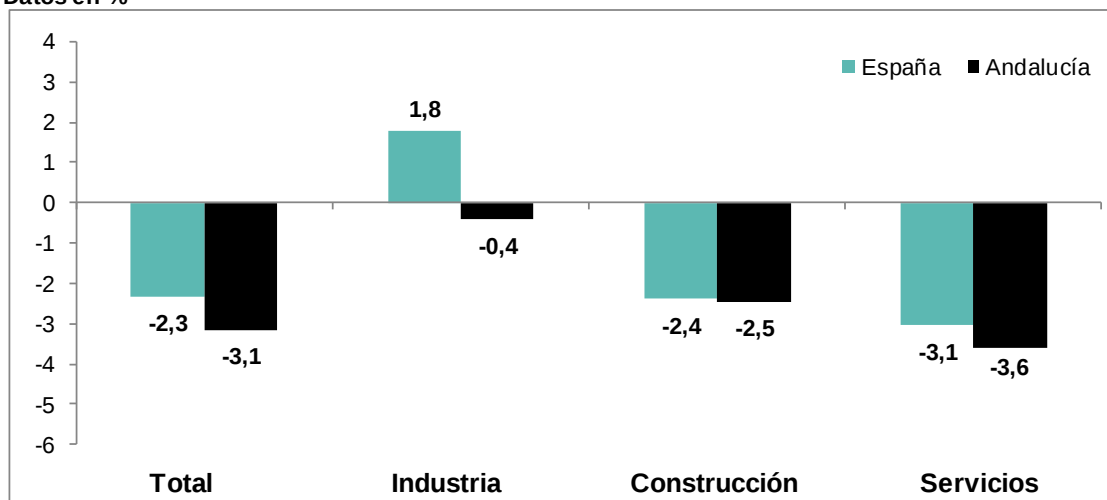
La situación tiene algunos matices cuando nos referimos al poder de compra de la remuneración de los distintos sectores de la economía. Entre 2012 y 2017, el salario medio en la Industria andaluza ha perdido un 0,4% en términos reales (su aumento ha sido inferior al crecimiento de los precios al consumo). Es una pérdida del poder de compra que contrasta con el incremento del poder del salario medio industrial del conjunto de España, que ha ganado un 1,8% por encima de la inflación.

Tanto en la Construcción como en los Servicios se han producido retrocesos más marcados en el poder de compra del salario.

En la Construcción, la pérdida acumulada desde 2012 es de un 2,5%. Es un descenso muy parecido al deterioro que presenta el salario medio real del sector en todo el país, que es de un 2,4%. En los Servicios la pérdida ha sido de un 3,6% en el último lustro. Ese deterioro es un poco más desfavorable que el sufrido por el poder de compra del salario medio de los Servicios en el conjunto de España, que alcanza al 3,1%.

VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO ENTRE 2012 Y 2017

Datos en %



Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE

El salario medio andaluz por sector de actividad en el conjunto de España

a) Datos nominales

La situación relativa del salario medio de la comunidad no tiene por qué ser la misma en cada uno de los tres sectores. En el caso andaluz, mientras ocupa el puesto 12º entre todas las autonomías en el salario medio total, alcanza el 10º lugar en la Industria (1.707 euros/mes) y el 9º puesto tanto en la Construcción (1.501 euros/mes) como en los Servicios (1.443 euros/mes).

Es en la Construcción donde el salario medio andaluz logra su mejor situación relativa. Si el salario total es en Andalucía un 23,6% inferior a la remuneración más elevada (la de Madrid, 1.933 euros), en

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios para Andalucía. Parte I

la Construcción la desventaja frente al mayor salario es menor, de un 21,6% (que es el de la autonomía vasca, con 1.914 euros/mes en dicho sector). Al mismo tiempo, en tanto el salario total andaluz supera al más bajo en un 11,1% (Extremadura, 1.328 euros), en la Construcción la ventaja respecto de la remuneración más reducida se amplía hasta el 13,6% (que también corresponde a la autonomía extremeña, con un valor de 1.321 euros).

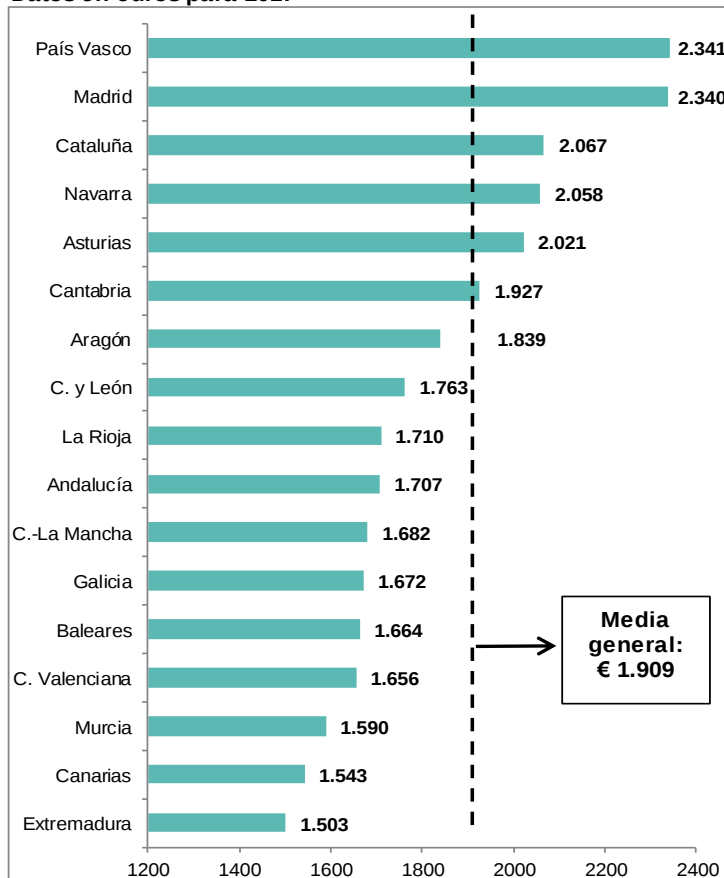
b) Poder adquisitivo

Se observa una amplia variedad de situaciones cuando se compara la evolución del poder adquisitivo del salario medio total de la autonomía y la correspondiente al salario de cada uno de los tres grandes sectores económicos. Andalucía, como acabamos de ver, tiene el sexto deterioro del salario real más marcado entre 2012 y 2017 (-3,1%). Sin embargo, esa situación no se replica en ninguno de los tres sectores.

En la Industria, el poder de compra de las remuneraciones en Andalucía ha caído un 0,4%. Eso contrasta con las 14 autonomías que en este período han aumentado la capacidad de compra del salario medio industrial.

INDUSTRIA: SALARIO MEDIO POR CC.AA.

Datos en euros para 2017



Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE



@adecco_prensa



THE ADECCO GROUP

UTILIZA EL
hashtag:

#MonitorAdecco

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios para Andalucía. Parte I

Hay cuatro autonomías en las que el incremento del poder de compra a lo largo de los últimos cinco años ha superado el 4%. Son Cantabria (+6,1%), País Vasco (+5,9%), Galicia (+4,2%) y Asturias (+4,1%). La ganancia media en todo el país ha sido de un 1,8%. Solo tres regiones muestran un retroceso. Además de Andalucía son Baleares (-3,9%) y Cataluña (-0,7%).

En la **Construcción**, el poder de compra de la remuneración media andaluza ha disminuido un 2,5%, pero en este caso son 12 las comunidades que han sufrido esa situación. De ellas, ocho tienen un resultado peor que el andaluz. Las variaciones más negativas son las de La Rioja (-9,6%), la Comunidad Foral de Navarra (-7%) y Cataluña (-5,7%), que se comparan con un promedio en toda España de un -2,4%. Entre las cinco comunidades con una evolución positiva destacan Asturias (+4,4%) y Canarias (+7,5%).

En el sector **Servicios**, 13 autonomías han tenido una caída en el poder de compra del salario medio entre 2012 y 2017. En este caso, **el retroceso de Andalucía (-3,6%) es también más severo que la media nacional (-3,1%)**, pero se cuentan ocho regiones con resultados aún más desfavorables. Entre ellas, destacan el País Vasco (-8,1%), Extremadura (-7,2%) y Cataluña (-6,4%). De las cuatro autonomías con un incremento del poder de compra de sus salarios medios de los Servicios a lo largo de los años analizados solo Cantabria (+4,7%) y Asturias (+2,5%) consiguen un aumento mayor al 1%.

The Adecco Group

Adecco es la consultora líder mundial en el sector de los recursos humanos. En Iberia en 2017 hemos facturado 1085 millones de euros. Llevamos 36 años en el mercado laboral español realizando una labor social diaria que nos ha situado como uno de los 10 mayores empleadores en nuestro país y somos la 2ª mejor empresa para trabajar en España y la primera en el sector de los RRHH, según Great Place to Work.

Nuestras cifras hablan por nosotros: en el último año hemos empleado a más de 126.000 personas en nuestro país; hemos contratado a más de 28.500 menores de 25 años, un 36,13% más que el pasado año. Hemos contratado a casi 20.000 personas mayores de 45 años y hemos formado a más de 50.800 alumnos.

A través de nuestra Fundación, en el año 2017 hemos orientado a 18.353 personas que se encontraban en situación de riesgo de exclusión social, generando un total de 6.191 empleos gracias al compromiso de casi 2.000 empresas integradoras. Asimismo, la Fundación ha invertido 11.8 millones de euros en proyectos de inclusión sociolaboral. Y, este año, ha sido la fundación empresarial del sector servicios líder en transparencia según el informe realizado por la Fundación Compromiso y Transparencia. Desde que comenzó nuestra labor hemos realizado en España casi 10 millones de contratos. Invertimos más de 6 millones de euros en la formación de trabajadores y el 28% de nuestros empleados consigue un contrato indefinido en las empresas cliente. Todo ello gracias a una red de más de 300 delegaciones en nuestro país y a nuestros 1.900 empleados. Para más información, visita nuestra web www.adecco.es



@adecco_prensa



THE ADECCO GROUP

UTILIZA EL
hashtag:

#MonitorAdecco

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios para Andalucía. Parte I

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Luis Perdiguero / Patricia Herencias / Annaïs Paradela

Dpto. Comunicación The Adecco Group

Tlf: 91.432.56.30

luis.perdiguero@adecco.com

patricia.herencias@adecco.com

anaïs.paradela@adecco.com

Miriam Sarralde / Lorena Molinero

Trescom Comunicación

Tlf: 91.411.58.68

miriam.sarralde@trescom.es

lorena.molinero@trescom.es